PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº_____

ANEXO B-02-05

FORMULARIO DE ADJUDICACIÓN

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Entidad (Nombre de la Entidad) certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fue realizado de conformidad a los procedimientos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y en sus Decretos Reglamentarios.

I - Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía	País de origen	Domicilio Legal	Representante Legal	E-mail	Tel./Fax	Monto Adjudicado
80125245-8	Consorcio Trámites Paraguay		PARAGUAY	España 2028 c/ Brasilia	Ramon Moreno	ramon.moreno@isaportal.com.py	021-3280171	8.583.171.300

II - Datos del Procedimiento

Código SICP: 1959

UOC: UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTO - BID

SUB-UOC:

Nro. De PAC 391.633 Modalidad: SBCC

Descripción del Bien, Obra o Servicio: CONSULTORÍA PARA LA SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE TRÁMITES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL

Acta/Resolución de Adjudicación N°: 126 Fecha: 15/3/2022

Tipo de Contrato: Contrato Número: 83/2022 Fecha: 20/7/2022

Plazo Contractual: 2025 Años

Monto Total Contratado: **8.583.171.300**

Moneda: Tipo de Cambio: Fecha: Entida:

En letras :

Montos a ser Aplicados en los Ejercicios Fiscales:						
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Monto	0	2.114.962.065	4.441.828.560	2.026.380.675		

III - Linea Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal 2023, son los que se detallan a continuación:

Año	Clases	Programa	Proyecto/Actividad	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Descripción	Monto a ser Utilizado
2023	1	1	5	261	20	401	99	DE INFORMATICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	2.114.962.065
TOTAL									**2.114.962.065**

CARLOS ROBERTO DE OLIVEIRA ORTIZ

Firmado digitalmente por CARLOS ROBERTO DE OLIVEIRA ORTIZ

Firma, Sello
Responsable de la UOC

Observación: La información contenida en el presente formulario es proveída a la DNCP en carácter de Declaración Jurada, siendo la veracidad y exactitud de los datos en él contenidos, de entera responsabilidad del suscriptor de la misma.